

Reservados los derechos de la publicación de los anuncios de la noche y de las días de la noche en los cuartos de la madrugada.

Reservados los derechos de la publicación de los anuncios de la noche de la tarde.

Palma 2.ª 27.—Oficina: Conquistadas, 25

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA AVISOS Y NOTICIAS

España 1 25
Extranjero (Unión Postal) 2 50
Número suelto 50
Id. atando 30

PALMA

Velada.—Esta noche á las nueve se celebrará una velada literario-musical en la «Asistencia Palmesana», terminando con varios baillables.

Asistida.—Ayer fué asistida en la Casa de Socorro una joven que con un cristal se había producido una herida en la mano izquierda.

Denuncia.—Ayer fueron denunciados al Juzgado por la policía dos individuos que por cuestión de intereses hablan sostenido una fuerte reyerta en la calle del Sindicato, resultando uno de los contendientes con una herida en la sien izquierda.

Diputación

Sesión de ayer

A las 12 y 20 minutos de ayer mañana se reunió, para la celebración de sesión ordinaria, la Diputación Provincial.

Presidió el Presidente don Luis Alemany y á la misma asistieron los diputados señores Alzina, Riquer, Lliteras, Llobera (don Juan), Morales, Rosselló y Alemany, Sijar, Llobera (don Pedro), Sampil y Fortuny.

Orden del día

Por el Secretario señor Font se fué dando cuenta de los diferentes asuntos, dictámenes y documentos que constituían el orden del día, sobre cada uno de los cuales recayó el acuerdo que, respectivamente, se cita:

Acta de la sesión anterior. Aprobada.

Extracto de los acuerdos tomados en la misma que debe publicarse en el B. O. Aprobado.

Oficio del Gobernador de la provincia trasladando una R. O. del Ministerio de la Gobernación aprobatoria del presupuesto extraordinario votado por esta Corporación para realizar obras en los edificios provinciales de Beneficencia. Enterado.

Oficio del Presidente accidental del Círculo de Bellas Artes, Sección del «Veloz Sport Balear», interesando que en cuanto sea posible se evite salga de Mallorca el Museo de Raxa. Enterado.

Oficio del Presidente de la Comisión popular pro-subsistencias sobre aumento de sueldos á empleados y jornaleros que dependen de esta Corporación. A la Comisión correspondiente para que se tenga en cuenta para el próximo presupuesto.

Instancia de don Antonio de P. Pericás solicitando se le faciliten los medios para seguir perfeccionando la raza de gallinas mallorquinas. A la Comisión correspondiente para dictaminar.

Instancias de varios empleados de la Escuela Tipográfica provincial solicitando aumento de haber. A la Comisión para que emita dictamen.

Oficio del Arquitecto de provincia participando haber fallecido el delineante de la oficina de Construcciones civiles don Antonio Garau Socías. Se acordó constara en acta el sentimiento de la Corporación por dicho fallecimiento, y á continuación fué elegido para ocupar la vacante don Bartolomé Más Juan.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo que el Profesor supernumerario del Hospital don Jaime Rover Motta se encargue en propiedad de la Clínica de enfermedades de los ojos, vacante por fallecimiento de don Miguel Bennasar, y que se proceda al estudio de la forma como deben organizarse varios servicios de aquel Establecimiento. Aprobado.

Dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo se admita la renuncia que del cargo de Diputado, fundada en motivos de salud, ha presentado don Bartolomé de Rosselló y Tur. Se aceptó la dimisión, lamentando la decisión adoptada por el señor de Rosselló, así como los motivos en que la funda.

Designación de un Diputado provincial para el cargo de Presidente de la Sección delegada de la Comisión Mixta de Reclutamiento en Ibiza vacante por la renuncia del señor Rosset. Fué designado don Ignacio Riquer.

Dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo se estime un recurso interpuesto por don Antonio Barceló García de Paredes en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Llubí por el que y sin haberlo solicitado el recurrente fué incluido en el censo de vecinos de aquella villa. Aprobado.

Dictamen de la misma Comisión proponiendo se estime un recurso interpuesto por don Miguel Vicens Salas y otros concejales del Ayuntamiento de Establiments en alzada de un acuerdo de dicha Corporación por el que declaró la nulidad de la Junta mu-

nicipal que debe funcionar durante el corriente año.

El señor Sampil habló para oponer se al recurso, sosteniendo que los concejales recurrentes no estaban en el ejercicio de sus facultades según una R. O. del año 1914.

El señor Alemany replicó que los concejales de que se trata, en este caso, tienen el pleno uso de sus derechos.

En votación se acordó, por 7 contra 4, de la minoría conservadora, estimar el recurso.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo se acepte el ofrecimiento de doña Antonia Tur de prestar gratuitamente en el Hospital los servicios de Cirujana-masagista. Aprobado.

Dictamen de la misma Comisión proponiendo se conceda al practicante del Hospital provincial don Matías Mit Estrany el haber anual de 600 pesetas. Aprobado.

Dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo se apruebe y ratifique un acuerdo de la Comisión provincial creando en la contaduría de fondos provinciales una plaza de oficial encargado del Negociado de arbitrios con el haber anual de 2.500 pesetas y se proceda en votación secreta al nombramiento de la persona que ha de desempeñar en propiedad dicho cargo. Aprobóse el dictamen y fué elegido para el expresado cargo el abogado don José Quifones Veny.

Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se conceda al Ayuntamiento de Ciudadela una subvención de 1.000 pesetas para atenciones del Hospital municipal de aquella ciudad. Aprobado.

Distribución de fondos formada por la contaduría para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial respectivos al corriente mes de Abril. Aprobada.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda proponiendo varias aclaraciones á las tarifas para la percepción del arbitrio provincial sobre la exportación. Aprobados.

Donativo de 10.000 pesetas hecho por doña Catalina Marroig viuda de Broza á favor del Hospital provincial de esta ciudad.

El Presidente se ocupó de este donativo, ya conocido de nuestros lectores, que ya la Presidencia aceptó en nombre de toda la Corporación.

Añadió que el destino que se daría á dicha cantidad sería la creación de una clínica de cirugía para mujeres que llevará el nombre de la donante y consignará en el próximo presupuesto.

Se aceptó el donativo y se acordó darle el destino indicado por el señor Alemany.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo se saque á concurso la explotación del Teatro Principal.

El señor Alemany dijo que dicho concurso era completamente libre, pues se había dicho que las condiciones impuestas habían retraído á determinadas personas y de este modo se podrían presentar las condiciones que quisieran, facultándose á la Comisión Provincial para decidir este concurso. El señor Morales dijo que debía fijarse en el concurso la condición de que si la oferta no merecía la aprobación de la Diputación, no tenía esta obligación de conceder el Teatro Principal; contestándose que tal condición ya figura en las bases.

Pésame

Terminada la orden del día usó de la palabra el señor Alemany.

Antes de terminar la sesión, dijo el Presidente, no puedo menos de dedicar un recuerdo sentido al que fué Secretario de esta Diputación, don Silvano Font, persona de cultura relevante, funcionario digno y probo que supo sacrificar su vida al cumplimiento del deber.

Yo os ruego, añadió, que adopteis el acuerdo general, unánime de que conste en acta el pésame de la Corporación y el sentimiento por su pérdida, comunicándolo á la familia.

A las palabras del Presidente se adhirió el señor Llobera (don Pedro), en nombre de la minoría conservadora, y el señor Rosselló y Alemany, por los mauristas.

Y se levantó la sesión.

El VII Centenario de la Virgen de la Merced

Ayer se reunió la Junta de señoras bajo la presidencia del Rdo. P. Tomás Campo.

Se procedió á la constitución definitiva de las comisiones siguientes:

Comisión de cultos Religiosos.—Presidencia: Señora doña Josefa Alemany; Vocales: señora Marqués del Verger, doña María Blanca de Villalonga, doña María Ignacia Verd, doña Carmen Rossinyol de Oleza, señora Vizcon-

deza de Conserans, doña María Canals de Marqués, doña Antonia Coll de Truyols, doña Francisca Sampil viuda de Socías, doña Elvira Muntaner viuda de Jaume, doña Juana Rovira de Jaume, doña María Casas de Alzamora, doña Magdalena Marqués de Ribas, doña Catalina Palou de Castañó, doña María Massanet de Carrió, doña Concha Roca de Riera, doña Margarita Fuster de Sampil, doña Catalina Miralles, doña Mercedes Valenti Aguiló, doña Dolores Costa de Trujillo, doña Teresa Alomar de Alemany, doña Catalina Planas de Binimelis, doña Alfonsina Sintes de Feliu, doña Magdalena Caballero y doña Francisca Pons.

Comisión de Propaganda.—Presidencia: Excm.a señora Marquesa de la Torre, Vicepresidenta: señora doña Catalina Villalonga de Zaforteza. Vocales: Doña Dionisia de Esdaña, doña Dolores Truyols de Despuig, doña María Ignacia Verd, doña Concepción Coll de Guasp, doña Amparo Rovira de Moll y doña Juana Rovira de Jaume. Secretarías: Teresa y Antonia Socías, Magdalena Bonet de los Herreros, Dolores Feliu y Fons, Consuelo y Dolores Valenzuela, Pilar y Encarnación Palos Rosina y Juana Ballester Vidal, Isabel Sureda Hernández, María Rosselló Alemany, Jacinta y Emilia Jarajá Pérez, Asunción Pons Sureda, Bienvenida Moll, Antonia Trías, Margarita Llobera, María Carrió, Margarita Miralles, Magdalena Sacanell, Antonia y Magdalena Mestres, Juana Ferrer, María y Rosa Sureda y M.ª de la Soledad Maroto.

Comisión de Peregrinación.—Presidencia: Señora Baronesa de Pinopar. Vocales: señora doña María Grullón de Llopart, doña María Antonia Villalonga de Gual de Torrella, doña M.ª Antonia Salvá y Ripoll, doña María Coll de Maroto, doña Antonia Coll de Martínez, doña M.ª de los Dolores Truyols de Despuig, doña Mercedes Amat viuda de Zaforteza, doña Luisa Moragues de Coll, doña Margarita Martínez de Cladera, doña Francisca Vidal de Ballester, doña Francisca Garau de Palmer, doña Juana Bonet de los Herreros viuda de Ramis, doña Isabel Martorell de Moll, doña Teresa Roig viuda de Trías, doña Ramona Hernández de Sureda, doña Margarita Vadell de Palou, doña Pilar Covas de Mestres y doña María Aguiló de Aguiló.

(Concluirá)

El Patrocinio de San José

Solemne fiesta que la Congregación Mariana de Seglares Católicos con el Patronato y Sindicato Obrero, Cocina Económica, Escuelas diurna y nocturna y los niños de primera Comunión, dedica al Patrocinio de San José.

Domingo 14 de abril.—A las siete y media de la noche Ejercicios Espirituales en la Capilla del Patronato para los niños de Primera Comunión y demás jóvenes del mismo.

Domingo 21 de abril.—Por la mañana.—A las siete y media, han de estar todos los niños de la Primera Comunión en el Patronato.

A las ocho y media, misa en Montesión.

Paseo de los niños, acompañados de los socios de la casa.

Por la tarde.—A las tres y media, Café de Compañerismo.

Visita del señor Obispo al Patronato.

A las seis, festival popular en el patio.

Lunes 22 de abril.—A las cuatro de la tarde, Renovación de las Promesas del bautismo.

Se reparará el rollo y estampa á los niños de Primera Comunión, sacando una fotografía, como recuerdo de la fiesta.

Las personas que deseen contribuir con alguna limosna á esta fiesta, pueden entregarla al P. Director del Patronato.

Los boy-scouts de Palma

Matinée familiar que tendrá lugar en el «Centro de Defensa Social» (paseo del Borne) hoy domingo día 14 de Abril de 1918, á las siete en punto de la tarde.

Programa.—Coros infantiles (música de Mas y Serracant, Galzoly y Cagliero, dirigidos por el instructor señor Oliver). «La música en la vida del pueblo» por el Sr. Oliver. Concierto por la Sra. María Bonnin, alumna sobresaliente del Conservatorio del Liceo (música, á piano y violín, de Haydn, Heller y Bonnin). L'ombrellajo. Romanza infantil de Cagliero. «Florilegio». Composiciones de Costa. Alcover. Villaespesa. Veyán y Cuyás, por los exploradores Sres. Rosselló y Palmer. Monólogos humorísticos de Ignotus, por el antiguo explorador S. Llopart. «Un proyecto de bandera», por el Vicepresidente.

El adelanto de la hora en Palma

Conforme adelantamos, el Alcalde accidental señor Barceló y Caimari publicó ayer el siguiente bando:

«Hago saber: Que por R. D. de la Presidencia del Consejo de Ministros de 3 del actual y á propuesta de la Comisaría General de Abastecimientos se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º El día 15 del corriente mes de Abril y á las veintitres horas será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

Artículo 2.º El día 6 de Octubre próximo se restablecerá la hora normal.

Una de las más penosas repercusiones de la guerra mundial que se notan en España es la escasez de carbón que exige medidas de Gobierno encaminadas á disminuir el déficit que ha perturbado gravemente la vida económica de nuestro país. Por consiguiente es preciso limitar el consumo á lo estrictamente necesario. El adelanto del horario oficial es una de las medidas conducentes al ahorro del carbón; medida que fácilmente se adapta á la vida

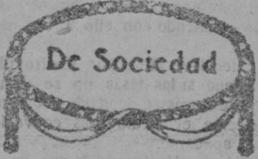
normal sin causar trastorno; que en las estaciones de primavera y verano acomoda las costumbres á un horario mejor avenido con el día natural, y de este modo induce á abreviar el alumbrado.

Así lo han entendido otras naciones y han modificado su horario en sentido análogo al de este decreto.

Pero no bastan las medidas de buen gobierno y las acertadas disposiciones que se dicten si no las secundan los encargados de cumplirlas. Por ello esta Alcaldía fia en que el patriotismo y celo de este vecindario desee de secundar todas las disposiciones encaminadas á remediar las actuales circunstancias impuestas por la escasez de muchos artículos de primera necesidad, secundará esta disposición encaminada al ahorro de carbón y alumbrado y acomodará su vida en todas sus manifestaciones al nuevo horario que regirá desde el día 16 de este mes.

Desde luego advierte que todas las dependencias municipales y sus servicios quedan sujetos al expresado horario, con excepción únicamente del alumbrado público que se retrasará una hora, por ser un servicio que ha de sujetarse á la salida y puesta del sol.

Recomienda por estas razones la Alcaldía á las fábricas, talleres y tiendas así como á los particulares, que siguiendo el ejemplo de las oficinas públicas y de los servicios generales como vapores correos, ferrocarriles, diligencias, espectáculos, etc., adopten los horarios que regulan su vida á esta disposición del Gobierno, no introduciendo alteración alguna en las horas que tienen establecidas para su funcionamiento, teniendo en cuenta que sólo la unanimidad en todas las esferas de la vida nacional puede hacer eficaz una medida inspirada en el propósito del bien general.—Francisco Barceló.



Ha fallecido en la villa de La Puebla después de penosa enfermedad el abogado don Jaime Comas y Socías.

Descanse en paz.

El finado figuraba en la política liberal habiendo desempeñado el cargo de Diputado Provincial.

Ultimamente fué Oficial primero del Gobierno civil de Canarias.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Ayer voló al Cielo á la edad de seis años la preciosa niña Dolores Garau y Rossinyol.

Acompañamos á su afligido padre, nuestro distinguido amigo el comandante de Infantería don Juan Garau, y demás distinguida familia en su justo dolor.

Ha fallecido en Artá, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el distinguido propietario don Monserrate Blanes y Massanet.

El finado se conquistaba la consideración y el afecto de cuantos le trataban; habiendo sido su muerte muy sentida.

D E P.

Enviamos á su distinguida familia, especialmente á su hijo el médico de Sóller don Rafael, á sus hijos políticos el banquero de Barcelona don Enrique Galiano y el propietario don Francisco Blanes y á sus sobrinos don Rafael y don Tomás Blanes la expresión de nuestra condolencia.

Anoche celebró Junta General la Sociedad filarmónica de Palma para tratar entre otros asuntos, de la renovación reglamentaria de cargos que integran la Junta Directiva de aquella sociedad siendo designados por unanimidad los señores siguientes:

- Don Antonio Salvá, presidente.
- Don Antonio Ballester, vicepresidente.
- Don José Cardell, tesorero.
- Don Juan Bestard, contador.
- Don Vicente A zamora, secretario.
- Don Juan Marqués, vocal.
- Don Bernardo De Haro, id.
- Don Vicente Sureda, id.
- Don Guillermo Roca, id.
- Don Jaime Comas, id.

En el vapor «Rey Jaime I.» llegaron ayer de Barcelona, don Enrique, doña María y don Ricardo Espalza, don Javier Gimeno, don Jaime Malberti, don José Llauger, doña Apolonia Burguera, doña María Guard, don Juan Montes, doña Rosalía Casas, don Idio Sabaté, Manuel Plaza, don Abraham Píno, don Juan Martínez don Francisco Martí, don Antonio Bonnin, don Miguel Segura, don Juan Vidal y don Simón Brussotto.

Las subsistencias

Una noticia de verdadera gravedad circula por Palma. Se dice que han llegado comerciantes catalanes para comprar ganado lanar y llevarlo á Barcelona.

El público se muestra indignado y de realizarse el embarque no sabemos lo que puede pasar.

Es necesario que las autoridades tomen medidas para evitar que se lleven la poca carne que queda en la isla, dado que hasta ahora resulta imposible importarla, vigilando no solo los

DON JAIME COMAS SOCÍAS
ABOGADO
Ha fallecido en La Puebla el día 12 de los corrientes
C. A. R. I. P. A.
La familia del finado participa á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan presente en sus oraciones. El funeral se celebrará el próximo lunes día 15 á las diez de su mañana en la Iglesia parroquial de La Puebla.
No se invita particularmente.

LA NIÑA
M.ª DE LOS DOLORES GARAU Y ROSSINYOL
HA SUBIDO AL CIELO
A LA EDAD DE 6 AÑOS
Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás familia al participar á sus amigos les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver hoy á las doce á su última morada.
No se invita particularmente
Casa mortuoria: Jaime Ferrer, 31.

vapores sino la costa para evitar embarques clandestinos.
Sería un *miri* que se exportara ganado, cuando aquí hace tanta falta, máxime cuando se vende la carne al precio que quieren los carniceros.

CULTOS

Para hoy

Jubilao de Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Neri en honra de la Inmaculada de Lourdes y en sufragio de un difunto: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor, partitura del Maestro Goicoechea, con sermón por el M. I. señor don Miguel Costa, Canónigo; por la tarde á las seis y tres cuartos, continuación de la Quincena, último día de Triduo con sermón por el Rdo. P. José Borrás, C. O. y solemne reserva de S. D. M.

Empiezan en las Capuchinas dedicadas á la Divina Pastora de las almas María Sma: Exposición á las seis; á las diez Misa mayor con música y sermón por el Rdo. don Francisco Cijar, Pbro.; por la tarde á las seis y media Rosario, sermón por el mismo orador de la mañana, Trisagio y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. don Luis Palmer, Maestro de Sagradas Ceremonias.

En Santa Eulalia, á las siete y media, misa de Comunión general para las Hijas de María; á las diez Horas menores y Misa mayor con sermón, en obsequio de San Francisco de Paula, por el Rdo. don José Auba, Economo de la misma; por la tarde los actos de coro y el Septenario del Santo Cristo; por la noche á las siete Rosario y Ejercicio de la Visita á la Virgen Inmaculada con sermón.

En la iglesia de la Concepción, á las 7 y 1/2 de la mañana, Comunión general para las Hijas de María y á las 6 y 1/2 de la tarde, Visita solemne á la Santísima Virgen, con plática por el M. I. Sr. don Juan Quejgas, Director de la Asociación. Asistiendo á los dos actos, pueden ganar las asociadas Indulgencia plenaria.

Segadoras mecánicas

(PIÑON LIBRE)
Premiadas con medalla de plata y diploma de mérito de oro. Las encuentran en la

HERRERIA DE JUAN BATLE
BINISALEM

MEDICO

Hay una vacante de médico en el pueblo de S' Arracó, con 2500 Ptas. anuales. Para informes á Don Guillermo Vich S' Arracó.

La Preciosa Obra

MARUXA
puede adquirirse completa ó en fragmentos sueltos, en discos legítimos de la marca de empresa calidad.

GRAMÓFONO

AUDICIONES GRATIS
Tienda «El Japón»

Sinfin usado

Desee comprar uno Juan Ferrer, Central eléctrica de San Lorenzo.

HE SUFRIDO DEL REUMA DURANTE 14 AÑOS.

Cuatro veces estuve en el hospital, y no me curé.

«He sufrido fiebre reumática y reumatismo durante catorce años. He estado cuatro veces en los hospitales y me sujeté á privado tratamiento médico sin lograr obtener ningún alivio permanente», dice el señor A. Carpenter, de 39, Lambeth Walk, Londres. «Después de tomar las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga durante seis semanas, he podido dedicarme de nuevo á mi



SEÑOR A. CARPENTER

trabajo. Considero mi caso realmente tan importante, que me creo en el deber de aconsejar á los que sufren como yo sufrí que hagan una prueba tomando estas maravillosas píldoras.

Este es solamente un caso de los muchos miles que han sido curados por estas píldoras tan sencillas como maravillosas. Las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga producen dentro de las veinticuatro horas el efecto deseado, porque atacan el punto débil: los riñones y la vejiga. Positivamente estas píldoras le curan á usted, ellas solo, y está usted seguro de adquirir las legítimas Píldoras De Witt con el nombre del inventor en sello azul en el frasco que las contiene.

Todas las farmacias y droguerías venden las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga, al precio de 375 pesetas frasco; pero si encuentra usted alguna dificultad en obtenerlas, escriba pidiéndolas á los Sres. Andrew y Ramon, Rambla de Cataluña, 119, Barcelona. Enviando su importe más 045 para franqueo, se las harán remitir inmediatamente.

Cualquier lector de este periódico que sufra de la Espalda, Reumatismo, Cálculo, Mal de orina ó algún otro padecimiento de los riñones ó de la vejiga, no debe dudar un solo momento en probar sin pérdida de tiempo este eficaz y práctico remedio.

Depósito en Palma: CENTRO FARMACEUTICO, Harina, 34

TELEGRAMAS

La guerra mundial

Telegramas de Madrid

Madrid 12 a las 24

El Emperador de Austria y Clemenceau

Nauen.—Sobre el telegrama del Emperador Carlos al Emperador Guillermo referente a los infundios de Clemenceau en el asunto de Alsacia Lorena, dice un comunicado oficial de Viena. «La indicación de Clemenceau sobre las declaraciones por escrito del Emperador Carlos son falsas desde el principio al fin.

Clemenceau solo intenta desviar la atención de dos puntos: Primero, que poco antes de la ofensiva alemana intentó una aproximación a Austria Hungría y segunda, que la guerra en Occidente continúe porque Francia quiere conquistar Alsacia Lorena.

Una mejor prueba de que las Potencias centrales están luchando en defensa de lo suyo, no la habría podido proporcionar mejor Clemenceau.

Como se votó la incorporación de Besarabia a Rumania

Nauen.—La unión de Besarabia y Rumania, la comunicó desde Wicliw el presidente del Consejo de ministros rumano Marghilomann al ministro del Exterior rumano Arton, en el siguiente telegrama:

Después de una deliberación que duró veinte días, acordó el Consejo Nacional de Besarabia, el 9 de abril, a las 7 de la tarde, contra tres votos, la unión de Besarabia con Rumania.

En nombre del pueblo y del Rey de Rumania, tomó conocimiento de dicho voto, proclamando en medio de indescriptible entusiasmo la unión. A las 8 de la noche se celebró un Te-Deum en la Catedral.

La multitud de pruebas de gran júbilo. Estoy muy satisfecho.—Firmado: Alejandro Marghilomann.

El ejército ruso

Petrogrado.—El Gobierno ruso ha pedido a Alemania que no exija la desmovilización del ejército ruso, conforme el tratado de Bret-Litowsky, a causa de necesitar el ejército para lo que pueda suceder con la presencia de los japoneses en la Siberia.

Los ingleses y las tropas portuguesas

Londres.—Los ingleses hacen grandes elogios de las tropas portuguesas luchaban en el sector de Armentieres, y sostuvieron el empuje fortísimo de los alemanes.

Los portugueses lucharon bravamente y se sostuvieron en sus puestos hasta que faltos de municiones y diestras sus filas tuvieron que retirarse, inutilizando antes los cañones y hostilizando en su retirada a los alemanes a los que causaron gran número de bajas.

Clemenceau y Czernin

Paris.—Ante las afirmaciones del conde de Czernin, Clemenceau ha hecho público que el Emperador de Austria escribió en Marzo de 1914 una carta al príncipe Sixto de Borbón para que le hiciera llegar a Poincaré, en la que decía que apoyaría a Francia cerca de sus aliados para que le fuesen devueltas Alsacia Lorena, que deseaba devolver a Bélgica su territorio y restablecer la soberanía de Serbia.

Lo que cuesta a Rusia la paz

Petrogrado.—Con la firma de la paz, Rusia ha perdido cerca de 800.000 kilómetros cuadrados de territorio, 58 millones de habitantes, y 21.090 kilómetros de líneas férreas.

Madrid 13 a las 5

Comunicado alemán

Nauen.—Un telegrama oficial dice respecto a la caída de Armentieres que había necesidad de apoderarse de una posición inglesa compuesta de tres líneas fortificadas.

El alto mando alemán cercó este baluarte que cayó en poder de los alemanes con todas las tropas dentro.

Fue coincidencia que en Junio de 1917 cooperó a la conquista de Mesines tuvo ahora que abandonarla.

Los prisioneros hechos proceden de divisiones retiradas del principal frente de combate, de Francia, siendo sorprendidas completamente por nuestro ataque.

El estado mayor de una brigada portuguesa fué apresado sin darse cuenta, el cual ignoraba los éxitos alemanes en el Somme.

Todos los informes coinciden en que la culpa principal de la derrota se debe a la impotencia del alto mando inglés.

Comunicado francés

Paris.—Oficial.

Se ha luchado violentamente en Hangard, Santerre y Hourges.

En este último punto no consiguieron penetrar las tropas alemanas.

El enemigo ha penetrado en Hangard, pero le expulsamos de la parte Oeste del pueblo, donde se lucha encarnizadamente.

La artillería de los alemanes ha bombardeado los alrededores de la Catedral de Reims, provocando incendios.

En Apremont el enemigo consiguió establecerse en los elementos avanzados.

En Oriente los ingleses, griegos y franceses operaron en el lago Doiran, penetrando en las líneas búlgaras.

Lo que dice «Le Petit Parisien»

Paris.—«Le Petit Parisien» hablan del repliegue francés dice: «Somos sinceros, la superioridad numérica que el adversario demuestra en el Norte de Francia es poderosa y nos coloca en situación difícil, cuya solución depende de la acción mancomunada de las fuerzas de la «Entente».

Comunicado inglés

Londres.—Oficial.

Se ha desarrollado violentos combates en Merville Neuf Bertin donde ha progresado el enemigo, que tomó Erville.

Por medio de ataques realizados por los alemanes en Pugestreert consiguieron que retrocedieran nuestras tropas a otras posiciones.

El enemigo nos tomó Festueert, que recobramos, en parte.

Continúan los combates en La Bassée hasta Holleveke.

Se señalaron vigorosos ataques en el sector de Arras, que rechazamos, consiguiendo el enemigo penetrar en Mollaines que volvimos a recuperar.

En el sector de Bailleul se realizaron continuos ataques.

Nos retiramos lentamente a las posiciones inmediatas a Bailleuil.

Se han trabado encarnizados combates al Norte de La Bassée.

El enemigo progresa ligeramente en el sector de los ríos Love y Clareuse.

En el resto del frente no ha cambiado la situación.

Paso de convoyes

Comunican de Valencia que en dirección al norte cruzaron frente a aquel puerto cuatro convoyes de buques extranjeros.

Comunicado austriaco

Viena.—Oficial.

Avanzamos en la llanura del Lys, Armentieres y Herville.

En Palestina fracasaron los intentos enemigos contra las posiciones de Rapaille, reconquistando el punto de apoyo, mediante un contraataque.

Hemos capturado prisioneros y destruido un aparato, muriendo los ocupantes del mismo.

Senado

Madrid 12 a las 23'30

La reforma del reglamento

A las tres y media se ha abierto la sesión bajo la presidencia del señor Groizard.

Toma asiento en el banco azul el Conde de Romanones.

Retira el señor Maura de uniforme y se retira el Conde de Romanones, volviendo al poco rato, de uniforme.

El Marqués de Mochales se extraña de que fuera presentada por la Presidencia la moción leída por el señor Allende-Salazar, que no era sino una proposición incidental, referente a la reforma del Reglamento de la Cámara.

Requiere que todos los Senadores, incluso el autor de la moción, den su opinión en asunto de tal naturaleza.

El Presidente llama la atención del orador, encareciéndole que se limite a hacer la observación al acta si estima que no refleja lo ocurrido en la sesión, sin perjuicio, una vez aprobada el acta, de que haga uso de los derechos que le concede el Reglamento.

El Marqués de Mochales insiste en que el acuerdo es antirreglamentario.

El Duque de Bivona explica lo ocurrido en la sesión de ayer, diciendo que en todo caso hubo error en aceptar la moción.

El Marqués de Mochales rectifica, aprobándose el acta sin modificación alguna.

Jura el cargo el Marqués de Valmaseda.

El señor Maura lee el proyecto de ley de amnistía.

El Conde de Romanones lee el proyecto de bases reformando la Ley orgánica del poder judicial y de Enjuiciamiento civil y criminal.

Entra en el salón el señor Pidal y se entabla luego debate sobre la moción del señor Allende Salazar y el acuerdo de la Cámara.

Hablan extensamente los señores

Allende Salazar y Marqués de Mochales, insistiendo cada uno en sus respectivos puntos de vista.

El señor Izquierdo pretende hablar y protesta de que no le deje hacerlo la Presidencia.

Se entra en la orden del día y la Cámara se reúne en secciones.

A las 5'30 se reanuda la sección y se leen y aprueban cinco dictámenes. Y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 12 a las 23'30

La Ley de amnistía.—El alza del pan

A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

Ocupan el banco azul los señores Pidal, González Besada y García Prieto.

Juran el cargo varios diputados.

Don Pablo Iglesias pregunta cuando ha de leerse la ley de amnistía.

Protesta del alza del precio del pan, y dice que debe bajar aun a costa del presupuesto.

El pueblo, añade, no ha protestado ya violentamente porque el hambre se lo impide.

El señor García Prieto dice que hoy ó mañana leerá el señor Maura en el Senado el proyecto de amnistía.

El señor Ventosa rechaza toda responsabilidad por la subida del pan y dice que no hay que olvidar la situación que nos crea la guerra.

Añade que no se puede obligar a los panaderos que a fabriquen con merma de sus intereses.

Lo que precisa, dice, son abonos y esto ya lo gestionó el anterior comisario de abastecimientos señor Silveiro.

La traida de trigos extranjeros, añade, no es más que un paliativo; además faltan barcos para traerlo con rapidez y para fijar el precio de este trigo hay que actuar sobre otra entidad, aludiendo con ello a los navieros.

Interviene el señor Castrovido y dice que si las tasas no se cumplen que se supriman, debiendo por lo tanto buscarse el medio más conveniente para aplicarse.

El señor Ventosa dice que las disposiciones legales se cumplirán por dignidad del Gobierno y suya.

Se suspende la discusión y se procede al nombramiento de la Comisión Inspectora de la Deuda, quedando nombrados los señores don Tesifonte Gallego y Senante.

Se aprueban las actas de los señores Rodríguez Aviló, y Roman y Ferrer.

Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión a las siete y media.

Política

Madrid 12 a las 17

Los socialistas en el Parlamento

Cuando se haya votado la amnistía, los diputados socialistas que acudirán al Parlamento plantearán un debate sobre los sucesos de Agosto.

Besteiro tratará de lo ocurrido en Madrid, Largo Caballero de los sucesos de Barcelona, Anguiano de los de Valencia y Saborit de los de Asturias.

Renunciando distritos

En los primeros días de la semana próxima el Ministro de la Gobernación dará cuenta de las vacantes de diputados por actas dobles.

El señor Cambó opta por el acta de Barcelona y renuncia a la de Castellterrol; Domingo opta por la de Tortosa y deja vacante la de Barcelona, el señor Maura toma la de Madrid y deja la de Palma de Mallorca.

Madrid 12 a las 24

Nombramiento de comisiones del Senado

En la reunión de hoy de las secciones del Senado se nombraron las siguientes comisiones:

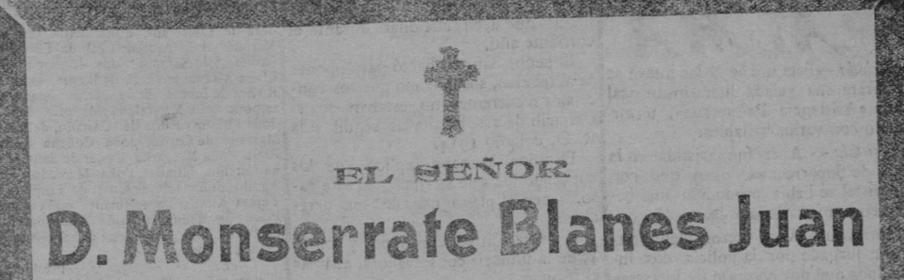
Suspensión y restablecimiento de garantías constitucionales.—Señores Rodríguez, Calero, Palma, Lopez Marín, Bárcena, Lopez Soler, Marcha y Grijalba.

Reforma del Reglamento del Senado.—Señores Cortezo, Roig y Bergadá, Ruiz Valarino, Allende Salazar, Fernandez Prida, Marina y Sanchez Toca.

También se nombraron las siguientes comisiones: Emisión de la Deuda Amortizable hasta un valor de mil millones; Autorización al Banco de España para préstamos con determinadas garantías en la Secursal de Girona; Emisión de obligaciones del Tesoro por valor de doscientos millones; Crédito mobiliario agrícola sobre prenda con desplazamiento; Modificación de obras; Créditos de Marina; Regularización de la jornada para la dependencia mercantil.

Acuerdos de las secciones del Senado

En la reunión de las secciones del



EL SEÑOR
D. Monserrate Blanes Juan
Falleció el día 11 de Abril de 1918
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. H. G. H.

Su esposa, hijos é hijas, hijos é hija políticos, sus hermanos, primos y demás familia suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada Misa, Comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

TEATRO VICTORIA
HOY COLOSAL PROGRAMA
2.ª representación de La Troupe Liliptiense Artistas Enciclopédicos
La Película **DOS VIDAS**
De 5 á 8 BAILE EN LA PISTA.—Entrada por la calle de Caro
Martes 3.º y 4.º episodios LA MASCARA ROJA y 3.º y 4.º de LUCILLE LA HIJA DEL CIRCO

Hoy domingo, último día de RESURRECCION

HORARIO DE LAS SESIONES:
1.ª A las tres y media.
2.ª A las seis y media.
3.ª A las nueve y quince minutos

Senado se autorizó la lectura de una proposición del señor Gomez Aramburu sobre la reforma del artículo 53 de la Ley Electoral de Senadores, sobre rectificación del concepto de mayoría.

Comisión de Reforma del Reglamento del Senado
Se ha constituido la Comisión de Reforma del Reglamento del Senado nombrando Presidente al señor Sanchez Toca y Secretario al señor Fernández Prida.

La contestación del Congreso al Mensaje
La Comisión nombrada para redactar la contestación del Congreso al Mensaje de la Corona se reunió a última hora de la tarde en el Congreso siendo aprobado el dictamen y firmado por unanimidad.

Gobernador a San Sebastián
Ha salido para San Sebastián el Gobernador Civil de aquella provincia señor García Bajol.

Senador por derecho propio
Ha solicitado el ingreso en el Senado por derecho propio el marqués de Casa Serrandell.

El Rey en S. Sebastián
Uc herido de la guerra sirve el almuerzo al Rey
San Sebastián.—En el Hotel de María Cristina sirvió el almuerzo a S. M. el Rey el camarero Luis Reza, de nacionalidad italiana, que sirvió 26 meses en el frente del Carso, siendo cabo de un Regimiento de «bersaglieri» perdiendo una mano.

El señor Cambó nos facilitó la siguiente nota oficiosa:
«El Consejo ha despachado varios expedientes de distintos departamentos.»

Se ha aprobado el proyecto de decreto para la modificación del que regula el empleo de las consignaciones para reparación de centros parroquiales.

Se ha autorizado la presentación de un proyecto de ley pidiendo un crédito para las expropiaciones que permitan emprender en gran escala las obras para el encauzamiento del Manzanares.

Después el Gobierno ha deliberado extensamente sobre las líneas generales del presupuesto y acerca de las leyes que deben precederle y que puedan influir en los gastos é ingresos, a la vez que puedan constituir un poderoso estímulo para el desenvolvimiento de la economía española.

Noticias sueltas
Madrid 12 a las 24

Las excursiones escolares
Se ha firmado una Real orden autorizando á los maestros para realizar paseos escolares con sus alumnos, dando á aquellos carácter francamente instructivo y educativo.

Ingreso en Correos
Debiendo comenzar el día 1.º de mayo próximo los ejercicios de oposición á ingreso en Correos, el día 20 del actual dará principio el reconocimiento facultativo que determina el reglamento para los individuos que han de actuar en los mismos.

El «Pelayo» á Tángar
En el Ministerio de Marina se ha dicho que el «Pelayo» se prepara para marchar á Tángar.

Los vitivinicultores
En una de las secciones del Congreso se reunieron nuevamente los vitivinicultores con los diputados. Hubo cambio de impresiones con motivo de la visita hecha al Ministro de Estado señor Dato, de la cual salieron satisfechos.

Madrid 13 a las 5

Un hombre destrozado.—Huelgas solucionadas.—Abordaje
El Subsecretario de Gobernación nos facilitó los siguientes telegramas: Málaga.—Dicen de Antequera que el tren 21 arrolló á un hombre destrozándolo.
Toledo.—Ha quedado resuelta la huelga de ebanistas y carpinteros.
Carmona.—Ha quedado solucionada la huelga del campo aumentando el jornal en 45 céntimos.

Consejo de ministros
Madrid 12 a las 24

Expedientes varios.—El encauzamiento del Manzanares
A las nueve terminó la sesión del Consejo.

Tarragona.—En el puerto de Cambrils han sido abordadas por un vapor desconocido varias barcas de pesca, pereciendo un tripulante de 18 años.

Salida del «Buenos Aires»
Desde Cádiz dan cuenta de que ha salido para el centro de América el vapor «Buenos Aires».

El torpedero n.º 5
Comunican de Valencia que fondeó en aquel puerto el torpedero n.º 5.
MENOHETA

A la hora de cerrar esta edición no habíamos recibido ni la conferencia de Barcelona, ni la de Madrid de las 17, que tenemos abonadas.

Espectáculos

Teatro Principal
Compañía de la alta Comedia dirigida por el primer actor Ramón Caralt.
Función para hoy á las cuatro y media.—L. s. Misteriosos.
A las ocho y tres cuartos.—La mano grieta.

Teatro Lírico
Función de cine.

La Protectora
Función de cine.

Teatro Victoria
Función de cine, la Troupe Liliptiense y Baile.

Cine Moderno
Función de cine.

Descanso dominical
Farmacias abiertas de turno hoy, desde las 2 tarde, hasta las 10 de la noche.
Don Francisco Rover Motta, plaza de Antonio Maura, 16.
Don Juan Valenzuela Alcarín, Cuartera, 2.
Don Jaime Trián Barceló, calle de San Miguel, 157.
Don Miguel Mir Mir, San Nico's, 32.
Don Francisco Antich Izaguirre, Colón, 34.
Don Jaime Tugores Martorell, Cerda, 11 (Santa Catalina).

Doctor Lóbsch
Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL
Antes ayudante médico y jefe interino (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto médico-cirujano de la Real Universidad Central (Alemania).
Calle de S. Miguel, 157, pral.
(Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena)
Consulta de 8 á 1 y de 4 á 5

Fístulas y llagas
Curación radical con el «Hiperplanol 107» (uso externo). Venta CENTRO FARMACEUTICO.